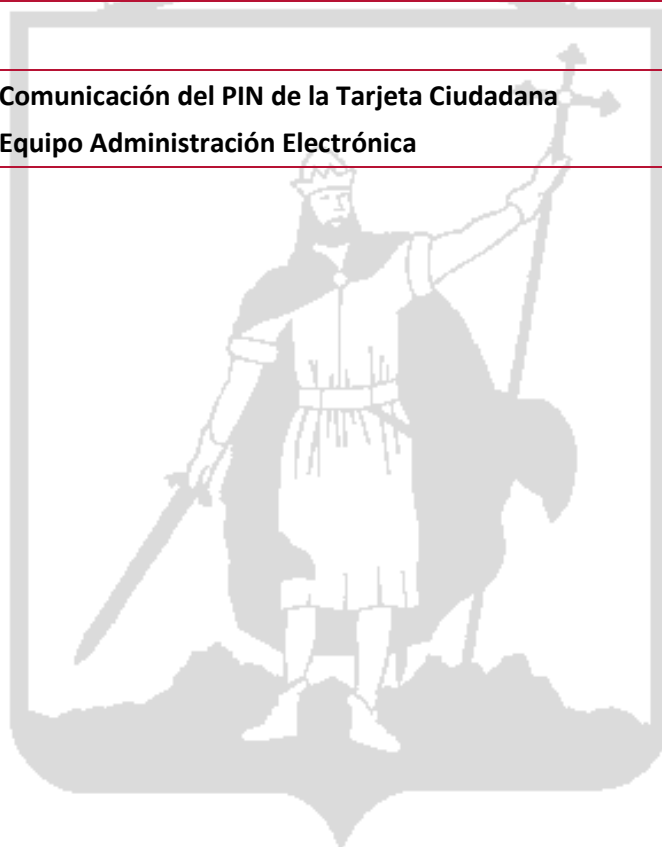




**COMUNICACIÓN DEL PIN DE LA TARJETA CIUDADANA**

<b>Título</b>	<b>Comunicación del PIN de la Tarjeta Ciudadana</b>
<b>Responsable</b>	<b>Equipo Administración Electrónica</b>





### 1.1 Comunicación del PIN de la Tarjeta Ciudadana

Para obtener el PIN de nuestra Tarjeta Ciudadana, ya sea por olvido o porque es una Tarjeta Ciudadana nueva, deberá cumplimentar el formulario "[Comunicación del PIN de la Tarjeta Ciudadana](#)" situado en la sección "Servicios sin acreditación de la identidad" de la Oficina Virtual.

**Servicios de tramitación electrónica**

- Servicios de tramitación electrónica
- **Servicios sin acreditación de la identidad**
- Inscripción en actividades escolares

**SERVICIOS PERSONALES**

INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS, TRÁMITES, EVENTOS, ETC.

INCIDENCIA RELACIONADA CON LOS CAJEROS CIUDADANOS

PRIMERA EMISIÓN DE TARJETA CIUDADANA

**CONTRAER MATRIMONIO EN FORMA CIVIL**

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN INFORMATIVO "NOTAanota" DE LA OF

ALTA / CAMBIO DE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE

**COMUNICACIÓN DEL PIN DE LA TARJETA CIUDADANA**

Una vez dentro del formulario, deberá cumplimentar los siguientes datos para acreditar su identidad:

- **Nombre, apellidos y DNI o CIF:** Es importante rellenar estos campos con la información exactamente como aparece en su Tarjeta Ciudadana, ya que es la información que se va a contrastar con nuestra base de datos para confirmar su acreditación.

Información exacta a la que consta en la Tarjeta

Nombre o razón social*	1er Apellido	2º Apellido
<input type="text" value="Moisés"/>	<input type="text" value="Infante"/>	<input type="text" value="Fernández"/>
CIF/NIF/NIE/Pasaporte con letra o num. de control*		
<input type="text" value="53 z"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



- **Fecha de nacimiento y Código Postal:** En el caso de personas físicas, deberá incluir la fecha de nacimiento y el código postal que tenga asociados a su Tarjeta Ciudadana.

Fecha de nacimiento (personas físicas)

En formato dd/mm/aaaa

/  / 1986

Código Postal relacionado con la Tarjeta

\*

- **Número de la Tarjeta Ciudadana:** En este campo deberemos incluir nuestro número de Tarjeta Ciudadana omitiendo los ceros iniciales.

TARJETA CIUDADANA

Número de Tarjeta Ciudadana

\*

- **NIF del representante:** Este campo SÓLO lo deberá cumplimentar cuando se trata de una persona jurídica a nombre de quien va dirigida la Tarjeta Ciudadana, en cuyo caso introducirá el NIF de la persona que actuará como representante.

NIF del representante (para personas jurídicas)



- **Comunicación del PIN:** Finalmente únicamente faltaría indicar el medio por el cual desee que se pongan en contacto con usted para comunicarle el PIN ya sea por medio de correo electrónico o por un SMS a su teléfono móvil.



Medio de comunicación del PIN\*

Correo electrónico  
 Mensaje SMS de telefonía móvil

Dirección de correo electrónico  
minfante@gijon.es

Nº de teléfono móvil

Pulsar  
Tramitar Cancelar

Una vez que todos los campos están cubiertos pulsamos el botón “Tramitar” y nos aparecerá el justificante de que nuestra solicitud se ha realizado correctamente.

### Solicitud recibida

Su solicitud se ha recibido correctamente. Estos són los datos de la misma:

<b>Solicitud:</b>	COMUNICACIÓN DEL PIN DE LA TARJETA CIUDADANA
<b>Referencia de la solicitud:</b>	EDP-302/2014KW
<b>Remitente:</b>	Moisés Infante Fernández
<b>Número del DNI:</b>	5 [redacted]
<b>Fecha y hora de presentación:</b>	20/01/2014 09:16:29



Esperamos que este tutorial le haya sido de utilidad.

Si precisa ayuda o información utilice el [servicio de soporte](#), ubicado en la esquina superior derecha de la Oficina Virtual, o el teléfono 985181700.



El Equipo de Administración Electrónica del Ayuntamiento de Gijón le agradece su atención.

